

Aulas sin estereotipos: reflexiones sobre la educación no sexista



Katherine Brevis Arratia
Directora (i) de Género
de la UCSC

Ximena Espinosa González
Académica de la Facultad
de Educación UCSC

Cada 21 de junio se conmemora el Día Internacional de la Educación No Sexista, una fecha que busca visibilizar y erradicar las desigualdades de género en los sistemas educativos. Esta conmemoración representa una oportunidad para reflexionar sobre los desafíos persistentes en torno a la equidad y la inclusión en el ámbito educativo. Más que una efeméride simbólica, esta fecha nos invita a mirar críticamente cómo los estereotipos de género siguen operando —muchas veces de forma invisible— en nuestras salas de clases, jardines infantiles y prácticas pedagógicas cotidianas, y aboga por una transformación profunda en los modos de enseñar y criar.

La educación es uno de los principales espacios de socialización desde la infancia. En ella se construyen identidades, se modelan emociones y se delimitan expectativas sobre lo que niñas y niños “deben” ser. Pero con demasiada frecuencia, ese proceso está cargado de mandatos sexistas: que las niñas deben ser delicadas y cuidadoras, que los niños deben ser fuertes y competitivos. Estos mensajes, aunque parezcan inofensivos, restringen la libertad, inhiben habilidades y perpetúan una cultura de desigualdad.

Lejos de ser espacios neutrales, las instituciones educativas reproducen normas sociales, culturales y de género a través de un “currículo oculto”: prácticas, actitudes y expectativas que no se declaran explícitamente pero que influyen poderosamente en el aprendizaje. Tal como advierte la Junta Nacional de Jardines Infantiles (JUNJI) en su Propuesta de Educación No Sexista (2022), el sexismo se manifiesta silenciosamente en la selección

de cuentos, en los juegos propuestos, en la organización del aula, e incluso en la forma en que se valora la participación de niños y niñas. Esta reproducción silenciosa de roles tradicionales tiene consecuencias profundas en las trayectorias escolares, vocacionales y afectivas de las personas.

Por eso, se requiere una transformación profunda en la forma de enseñar, criar y vincularnos. Implica prácticas pedagógicas que reconozcan a cada niño y niña como sujeto de derechos, que validen su diversidad y que acompañen su desarrollo con respeto y empatía. Como ha planteado el psicólogo Felipe Lecannelier, el vínculo respetuoso es el primer espacio de validación identitaria.

Desde esa perspectiva, urge incorporar enfoques de género y derechos de infancia en la formación docente. No podemos seguir formando educadores y educadoras sin herramientas para identificar prácticas sexistas ni sin una mirada crítica sobre cómo opera la desigualdad desde los primeros años. Necesitamos profesionales que enseñen con conciencia, que promuevan relaciones igualitarias y que construyan aulas libres de etiquetas.

Promover una educación no sexista no es una consigna ideológica. Es una apuesta ética y social para que todas las personas —sin importar su género— puedan desarrollarse con libertad, expresar sus emociones sin temor y participar en condiciones de igualdad en la vida social, política y económica. Representa una oportunidad para cuestionar los marcos tradicionales y construir nuevas formas de relación, aprendizaje y convivencia.